
[El Banco Mundial en el bosque](#)

Del actual proceso de revisión de la implementación de la política y desarrollo de la estrategia sobre bosques (FPIRS, por su sigla en inglés), que está siendo llevado a cabo por el Banco Mundial, parecen estar surgiendo una serie de ideas acerca del enfoque que el organismo adoptará en el futuro en relación con los bosques. Algunas de ellas están claramente expresadas, mientras que otras se encuentran subyacentes pero conteniendo un mensaje igualmente claro. La mayor parte de estas ideas aparecen en el informe de la OED -cuya lectura recomendamos- pero queremos concentrarnos sólo en algunas de ellas, que consideramos como las más importantes.

El desarrollo es percibido como algo prácticamente imposible de lograr a menos que se destruyan los bosques. Este es el mensaje, en particular para los denominados países ricos en bosques (Camerún, Indonesia y Brasil). El país es pobre y por lo tanto necesita utilizar sus recursos de manera insustentable. Nosotros discrepamos profundamente con este análisis, que vé la conservación y el desarrollo como opuestos, que parece olvidar que conservación y preservación no son sinónimos, y que destierra al olvido al concepto de desarrollo sustentable.

Relacionada a lo anterior hay otra idea: que la conservación no es un tema para los países del Sur. La conservación de los bosques es percibida como un beneficio global para los países ricos y un costo para los del Sur. Por lo tanto la conservación (el informe de la OED debería haber utilizado el término preservación, que expresa a lo que ellos se refieren) sería posible solamente si el Norte canaliza sustanciales sumas de dinero hacia el Sur para el secuestro de carbono, la conservación de la biodiversidad, el mantenimiento de la estabilidad climática a nivel global, etc. Este es tal vez el mensaje que el Banco recibe de los gobiernos, aunque en la mayoría de los casos recibiría un mensaje opuesto de parte de los pueblos indígenas y los que dependen de los bosques, para quienes este tipo de "desarrollo" implica la desaparición de sus medios de vida y culturas. La destrucción de los bosques no es en absoluto una necesidad: es una opción política. La verdadera conservación (uso sustentable y no preservación) es posible y el Banco puede brindar mucha asistencia a los países para lograr ese propósito.

Otro mensaje -que no está en el informe de la OED, pero que surge de las conversaciones con funcionarios del Banco- es que el principal mandato del organismo es el alivio de la pobreza y no la conservación de los bosques. Una vez más, en la mayoría de los casos esto constituye una falsa dicotomía. Por el contrario, en muchos casos la destrucción de los bosques genera más pobres. Seguramente la misión del Banco ha de ser la de evitar generar pobreza, y no sólo aliviarla. El propio informe de la OED reconoce que los pobres no constituyen una causa importante de deforestación. En muchos casos la destrucción de los bosques sirve para enriquecer más a un reducido grupo de gente ya rica y a las transnacionales, pero -en el mejor de los casos- no alivia en nada la pobreza existente. Por último, en aquellos casos en que los pobres efectivamente destruyen los bosques, ello se debe generalmente a políticas económicas y sociales que aplican los gobiernos y que el Banco puede ayudar a modificar, contribuyendo así tanto a aliviar la pobreza como a proteger los bosques.

Una de las principales ideas que surgen de este proceso -y que es muy enfatizada en el informe de

la OED- es que debería apoyarse decididamente la "plantación de bosques" como forma de disminuir la presión sobre los "bosques destinados a la conservación". Tal posición ignora que las plantaciones generalmente determinan la destrucción de los bosques -tal como se señala en el estudio de la OED sobre Indonesia- y que no hay pruebas respecto de su utilidad al respecto. Y, lo que es más importante, el término "bosques plantados" es usado sin explicar su significado, de manera que se incluyen desde las plantaciones en pequeña escala, destinadas a satisfacer las necesidades a nivel local, y que resultan positivas desde el punto de vista social y ambiental -las cuales merecen todo nuestro apoyo- hasta los monocultivos a gran escala con fuertes impactos negativos sobre la gente y el ambiente. Por lo tanto el Banco debería aclarar qué tipo de plantaciones busca promover.

Otro de los mensajes presentes es que debería eliminarse la prohibición de que el Banco financie -bajo cualquier circunstancia- la corta con fines comerciales de bosque tropical húmedo primario, según lo establecido por la Política Forestal de 1991. Ello habría tenido un "efecto atemorizante" para la participación del Banco en todo tipo de proyectos de manejo en ese tipo de bosques. Dada la actual situación, en la que los distintos tipos de bosques primarios están disminuyendo a ritmos alarmantes, creemos que el Banco debería -por el contrario- extender esta medida a todos los bosques primarios existentes, incluyendo el tropical seco, el templado y el boreal. El Banco cuenta con la suficiente experiencia como para saber qué proyectos pueden ser positivos desde el punto de vista social y ambiental y así no sentirse "atemorizado" frente a posibles críticas. De hecho los ajustes estructurales han recibido muchas más críticas y nadie en el Banco se sintió tan "atemorizado" como para que dichos préstamos finalmente se suspendieran.

Parece existir la convicción -no fundamentada- de que la Política Forestal de 1991 ha sido "superada" y que es necesario sustituirla con el fin de adaptarse a la nueva situación. No obstante, lo que los estudios de caso claramente reflejan es que dicha política no fue adecuadamente implementada, y que el Banco no hizo ninguna previsión sobre los posibles impactos sobre los bosques de algunas de sus políticas centrales, tales como los préstamos para ajuste estructural. Es posible que la Política Forestal de 1991 pueda beneficiarse con algunas adaptaciones, pero la conclusión que surge básicamente de los estudios de la OED es que la misma nunca fue completamente implementada. No podemos comprender el porqué de esta súbita urgencia en cambiarla.

Por último, resulta importante destacar -para ser justos- que la OED ha llevado adelante una profunda, seria y muy valiosa evaluación de la implementación de la Política Forestal del Banco. El hecho de que no estemos de acuerdo con algunas de sus conclusiones no implica que no valoremos el trabajo desarrollado por los diferentes equipos en cada país. Es igualmente importante subrayar que el Banco se ha abierto al escrutinio público y que ha organizado una serie de consultas con el fin de recibir insumos de todas las partes interesadas. Damos la bienvenida a esta iniciativa y seguiremos tratando de contribuir positivamente al proceso.